

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIO FEBRES CORDERO FEBRESCO C.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 14H00 en la sede social de la compañía **COMERCIO FEBRES CORDERO FEBRESCO C.A.**, ubicada en la ciudad de Guayaquil, calle Numa Pompilio Llona # 142 intersección Malecón Simón Bolívar, se reúnen en Junta General Ordinaria todos sus accionistas, según consta a continuación:

Nombre	Capital
Febres Cordero Vallarino Jaime Esteban	799,00
Manzo Tamayo Fiorella Verónica	1,00

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, liberadas e indivisibles, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1.00) cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Señor Ingeniero Jaime Febres Cordero Vallarino y actúa como Secretaria la Srta. Nieve Mendoza Collaguazo.

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado el Presidente declara instalada la presente sesión; y, por disposición del Presidente Ad-Hoc, el Secretario da lectura a la convocatoria y resuelve únicamente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan el orden del día de la presente Junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se deja expresamente indicado que, la Junta General Ordinaria de Accionistas, que también conocerá y resolverá sobre el aumento de capital de la compañía, se conformará con la concurrencia de un número de accionistas que representen el setenta por ciento del capital pagado de la compañía.

El Estado de Resultado Integral, El Estado de Situación Financiera, el informe del Gerente General y del Comisario, se encuentran a disposición de los señores accionistas para su conocimiento y estudio, en el domicilio principal de la compañía COMERCIO FEBRES CORDERO FEBRESCO C.A. ubicado la ciudad de Guayaquil, calle Numa Pompilio Llona # 142 intersección Malecón Simón Bolívar.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día, en vista de que los informes del Gerente General, Comisario fueron presentados oportunamente para conocimiento de los señores accionistas y luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta General de Accionistas aprobó las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2015.

La junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día y por secretaría se procede a la lectura del Informe del Gerente General que adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma. En Base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: aprobar el informe de Actividades del Señor Gerente General correspondiente al año 2015.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015.

Siguiendo la agenda en el segundo punto del orden del día por secretaria se da lectura al informe del Comisario, el cual en su parte final indica que recomienda a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa. El Señor Presidente Ad- Hoc de la Junta pone a consideración de los accionistas el informe del Comisario C.P.A. Christian Gamarra V., el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

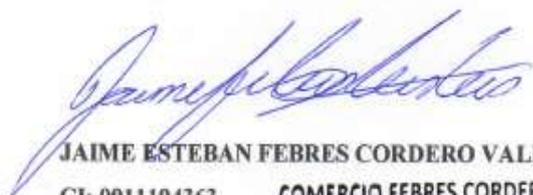
El Señor Presidente Ad-Hoc de la Junta pone a consideración de los accionistas el Estado de Resultado Integral, el Estado de Situación Financiera y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y junta de accionistas los aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015

El Presidente manifiesta que tras la revisión y aprobación del Estado de Resultado Integral, el Estado de Situación Financiera y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los resultados de los mismos indican que durante ese periodo la compañía generó una utilidad antes de participación de empleados de \$43,694.92, por ende, estableciendo así \$6,554.24 como el 15% de dividendo para su repartición entre los empleados de la compañía. Esta decisión fue aprobada con unanimidad por los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con el mismo quórum inicial; por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos. Siendo las 16 horas con 30 minutos, el Presidente Ad-hoc de la Junta de accionistas declara concluida la presente sesión. Firmando para constancia el Presidente y Secretario quien certifica.

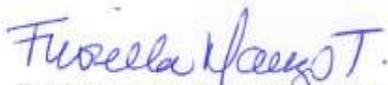


JAIME ESTEBAN FEBRES CORDERO VALLARINO

CI: 0911194363

Accionista

COMERCIO FEBRES CORDERO
FEBRESCO C.A.



FIGRELLA VERONICA MANZO TAMAYO

CI: 0915752141

Accionista

COMERCIO FEBRES CORDERO
FEBRESCO C.A.



NIEVE MENDOZA COLLAGUAZO

CI: 0930066865

Secretaria Ad-Hoc